



SECRETARÍA GENERAL

## **INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO** **Sesión de 20 de noviembre de 2023**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 28 de septiembre de 2023, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

### **Asuntos Generales**

Empieza su Informe el Sr. Rector haciendo referencia a algunas cuestiones de carácter general que afectan a asuntos externos de interés.

Recuerda que el 19 de octubre de 2023 se celebró sesión ordinaria del Claustro Universitario en la que el Sr. Vicerrector de Investigación presentó su Informe sobre la actividad de este Vicerrectorado; la Sra. Vicerrectora de Análisis y Planificación estratégica dio conocimiento al Claustro de su Informe sobre la actividad del Observatorio de Análisis y Prospectiva y la Sra. Gerente informó sobre las Cuentas anuales, estados presupuestarios 2022 y las modificaciones de tarifas.

A continuación, el Sr. Rector informa a los miembros del Consejo de Gobierno que en el mismo día de la sesión se iba a reunir la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades en el que se daba audiencia para informe de la propuesta del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se autorizaría la implantación en la Comunidad Autónoma de Andalucía de la nueva enseñanza “Graduado o Graduada en Medicina” a partir del curso académico 2023-2024, a solicitud de la Universidad Loyola Andalucía.

Lee seguidamente el Sr. Rector los apartados 1 y 2 del artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad que establece que la validez plena de los títulos oficiales, una vez que haya sido verificado por el Consejo de Universidades y autorizado por la Comunidad Autónoma, se supedita a que se dicte un acuerdo por el Consejo de Ministros, a propuesta del titular del Ministerio con competencia en materia de Universidades, estableciendo el carácter oficial del título y a su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) e inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Añade que la inscripción en el RUCT tiene además efectos constitutivos respecto de la creación de títulos universitarios y llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.



SECRETARÍA GENERAL

Concluye el Sr. Rector que el comienzo efectivo del título en Medicina en la Universidad Loyola de Andalucía sin haberse cumplidos estas exigencias es ilegal y afirma que atenta contra la imagen de calidad de los títulos oficiales en Andalucía.

Pasa seguidamente a informar al Consejo de los informes emitido por el Consejo andaluz de Universidades emitidos respecto de los dos anteproyectos de Leyes de reconocimiento de la Universidad privada Universidad Europea de Andalucía y de la Universidad privada Alfonso x el sabio Mare Nostrum. En ambos casos, destaca el Sr. Rector que recibieron el voto desfavorable de los diez Rectores de las Universidades públicas andaluzas.

Termina el Sr. Rector este apartado de su Informe señalando que la subida de las partidas presupuestarias destinadas a las Universidades públicas resulta claramente insuficiente para asumir las obligaciones y compromisos que las universidades tienen. Afirma que ni siquiera se había recogido una partida presupuestaria destinada a acometer un plan de inversión en infraestructuras, que complemente las acciones que las Universidades podrán realizar al amparo del apartado 5.2 del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2023-2027. Recuerda que en este apartado se prevé que las Universidades públicas pueden utilizar hasta 20 000 000 € en un plan extraordinario de inversión en infraestructuras con cargo a los remanentes de tesorería no afectados. Añade también que la cantidad destinada a cubrir la financiación estaba incluso por debajo de la requerida para la aplicación de la cláusula de salvaguarda en 2024, recogida en su apartado 7.2, que asciende a 1 691 039 820 € incluyendo la partida para nivelación del 1 %.

### **Vicerrectorado de Ordenación Académica**

Comienza el Sr. Rector dando información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica explicando las realizadas en relación con el denominado mapa de titulaciones. Informa de que el 10 de noviembre se habían recibido las propuestas de los nuevos títulos, o sustitución de los existentes, de acuerdo con el calendario de trabajo fijado por el Vicerrectorado. Señala que se estaba en ese momento procediendo al análisis de las propuestas y de su viabilidad en lo relativo a las capacidades docentes.

Por lo que se refiere a la tramitación de títulos destaca el Sr. Rector que se había publicado en el BOE del día 30 de octubre la Resoluciones de 19 de octubre, de la Secretaría General de Universidades, por las que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2023, por el que se establece el carácter oficial de los siguientes títulos de Grado y Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y de los Másteres Universitarios en



SECRETARÍA GENERAL

Conservación de Bienes Culturales por la Universidad de Huelva y la Universidad de Sevilla; en Marketing e Investigación Aplicada; en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud; y en Energía, Transporte y Movilidad Eficientes y Sostenibles para Construir las Ciudades Inteligentes del Futuro/Joint European Master Degree in Efficient and Sustainable Energy, Transport and Mobility to Build the Smart Cities of the Future por la Universidad de Sevilla, MCI-Management Center Innsbruck G.M.B.H (Austria) y Université Côte d'Azur (Francia).

Añade que se habían tramitado y se encontraban en proceso de evaluación por parte de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) las memorias de verificación , con vistas a su implantación en el próximo curso 2024-2025 de los nuevo títulos de Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas y de los Másteres Universitario en Prevención de Riesgos Laborales en Construcción y en Química Sanitaria por la Universidad de Córdoba, la Universidad de Extremadura, la Universidad de Huelva y la Universidad de Sevilla.

Seguidamente, informa al Consejo el Sr. Rector de que se habían tramitado y se encontraban en proceso de evaluación por parte de la ACCUA con vistas a su implantación en el próximo curso 2024-2025, las modificaciones de memorias de verificación de los títulos de Grado en Turismo, de los Másteres Universitarios en Economía y Desarrollo y en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales y del Programa de Doctorado en Sistemas de Energía Eléctrica.

Indica también que el 31 de octubre se habían presentado en ACCUA la documentación necesaria para la renovación de acreditación, en la convocatoria 2023-2024, de un total de siete títulos, tres de Grado y cuatro de Máster, que se corresponde a seis centros diferentes, todos en segunda renovación. Destaca que dos de esos títulos son conjuntos con la Universidad de Málaga. El Sr. Rector agradecer el trabajo realizado tanto por los centros como por los responsables de los títulos.

A continuación, informa al Consejo de la publicación el martes 7 de noviembre de la planificación de las visitas virtuales de los cuatro paneles que había configurado ACCUA para la evaluación de los tres títulos de grado y cuatro de Máster, que estaba previsto que se desarrollarán durante los días 28 y 30 de noviembre y 12 y 19 de diciembre. Señala que los Centros en colaboración con la oficina de gestión de la calidad estaban organizando y seleccionando los participantes en las diferentes audiencias para esos días.

También informa el Sr. Rector que a finales de octubre se había presentado ante la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) la solicitud, con la documentación correspondiente del grado, en Medicina para la obtención del Sello Internacional de Calidad



SECRETARÍA GENERAL

WFME. Añade que ANECA había comunicado ya que la visita de la comisión evaluadora externa se producirá en la semana del 11 de marzo de 2024.

Pasa a continuación a dar traslado al Consejo, como novedad normativa, de la aprobación del Decreto-ley 8/2023, de 24 de octubre, por el que se modifica el artículo 40 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero que se modifica para recoger la modalidad de Profesorado Permanente Laboral.

En relación con la ejecución del IV Plan Propio de Docencia en el año 2023 informa el Sr. Rector de que se había publicado la resolución con la adjudicación provisional de las Ayudas "Captación de talento para la docencia de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos" curso académico 2023-2024 (Ejercicio 2024) y la de la adjudicación definitiva de las Ayudas para estudiantes de dobles titulaciones internacionales de máster con movilidad en el primer año para el curso 2023-2024 (Ref. 132).

En relación con la Escuela Internacional de Doctorado informa el Sr. Rector de que el 7 de noviembre se había celebrado el acto de bienvenida a los estudiantes de doctorado 2023-2024, con una gran asistencia. Destaca también que se había designado a la Universidad de Sevilla como la sede para la celebración de la próxima conferencia nacional de Directores de Escuelas de Doctorado, a celebrar en 2024.

Resalta que, en relación con la internacionalización y transferencia, estaba cerrada la convocatoria del programa de mentorización internacional IMFAHE, en la que se habían seleccionado 30 personas, entre doctorandos y profesores, cuyas actividades internacionales estaba previstas que comenzarán a primeros de diciembre.

Continúa dando cuenta, en relación con la divulgación de la investigación de nuestros doctorados, de que se había cerrado la convocatoria del concurso de Tesis en 3 minutos, con un incremento muy notable de participantes respecto de las ediciones anteriores. Informa el Sr. Rector de que estaba prevista que la primera fase se celebrará durante los días 27 y 28 de noviembre.

Añade que se encontraba en producción la plataforma virtual de votación *cum laude* de las tesis doctorales lo que, precisa, supondrá una mejora notable en este proceso.

En relación con el Máster Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES) destaca el Sr. Rector que la dirección de la Escuela Internacional de Postgrado había mantenido una reunión en la Embajada de Francia en España con la participación del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y de representantes de los centros superiores



SECRETARÍA GENERAL

universitarios de formación del profesorado de Francia, en el que se había designado a la Universidad de Sevilla como sede del próximo encuentro internacional en el que se creará una red internacional de investigación, intercambios y colaboración para la formación del profesorado.

Pasa a informar, seguidamente, de que en el marco de la Dirección General de Formación Continua y Complementaria se había pasado el día 7 de noviembre una encuesta a las Cátedras en Empresa de la Universidad de Sevilla para que manifiesten expresiones de interés en relación con el desarrollo de microcredenciales y que el 15 siguiente se había reunido la Comisión de Enseñanzas Propias para aprobar una serie de estudios propios.

Termina este apartado de su Informe dando cuenta de la actividad llevada a cabo por el Aula de la Experiencia, destacando que en noviembre de 2023 se habían matriculado 2080 alumnos en los distintos Programas Académicos del Aula de la Experiencia (Plan de estudios 531; Formación continua curricular 366; Talleres y seminarios 90; Programa provincial 1093). Explica que, como complemento a la oferta académica del Plan de Estudios y de la Formación Continua Curricular, se había ofertado un total de 265 plazas en Talleres-Seminarios que se iban a impartir desde febrero a mayo de 2024.

Finalmente, por lo que se refiere a las relaciones del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla con instituciones públicas informa el Sr. Rector de que para el curso académico 2023-2024 se había obtenido de la Junta de Andalucía en la propuesta provisional de resolución y trámite de audiencia, publicada el 8 de noviembre, el importe de 20 000 € solicitado y de que se había suscrito con la Diputación Provincial de Sevilla un Convenio de Colaboración para el desarrollo del Programa Provincial del “Aula de la Experiencia” por un importe total de 21 000 €

### **Vicerrectorado de Investigación**

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza esta parte de su Informe dando cuenta de la concesión del Premio Nacional de Investigación 2023 ‘Santiago Ramón y Cajal’, en el área de Biología, al Profesor de la Universidad de Sevilla José López Barneo, a quien felicita por el reconocimiento.

En relación con el Plan Propio de Investigación y Transferencia, informa del fallo los premios US a la divulgación científica que ha sido concedido *ex aequo* a los Profesores Luis María Escudero Cuadrado y a Amparo Graciani García.

A continuación, el Sr. Rector da cuenta de la publicación de las resoluciones, aprobadas en sesiones de la Comisión de Investigación del 25 de septiembre y 7 de noviembre, sobre Acciones específicas de Transferencia de Conocimiento (Modalidad A, B y C); Empresas



SECRETARÍA GENERAL

Basadas en el Conocimiento de la Universidad de Sevilla (Modalidad B); Constitución y Consolidación de Redes Temáticas; Proyectos de Investigación Internacionales, apoyo Horizonte Europa y Formación de Consorcios estratégicos en convocatorias públicas de I+D+i; y Acciones Especiales; y Reparación y Validación de Material Científico, 4.<sup>a</sup> (I.5).

En relación con el Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Sevilla (CEIUS) indica el Sr. Rector que tuvo una sesión plenaria el 25 octubre de 2023 y que se habían realizado 16 acciones evaluadoras.

Respecto de la Oficina de proyectos estatales informa el Sr. Rector de la convocatoria de Ayudas a proyectos de prueba de concepto a la que se habían presentado siete solicitudes. Añade que en el Plan Complementario de Ciencias Marinas se habían concedido provisionalmente tres proyectos que suman un importe total de 388 290,5 € que en la Convocatoria 2022 de las ayudas Juan de la Cierva en la Propuesta de resolución definitiva de personas participantes seleccionadas se había obtenido provisionalmente 22 ayudas por un importe 1 482 800 € que en la Convocatoria 2022 de las ayudas Personal Técnico de Apoyo se habían obtenido provisionalmente cuatro ayudas por importe 168 600,00 € y, por último, en el Plan de Empleo juvenil .7.<sup>a</sup> fase la financiación para la Universidad de Sevilla ascendía a 6 000 000 € para contratos con una duración de 12 meses.

En relación con la actividad de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS) el Sr. Rector informa de la celebración de la mesa redonda sobre Nuevas Estrategias en Investigación: Ciencia Abierta, evaluación y reconocimiento, el 6 de noviembre, a la que asistió la Directora de la ANECA. Añade que la BUS se sumó también a la semana internacional del Acceso Abierto 2023, celebrada del 23 al 27 de octubre.

Da cuenta también a los miembros del Consejo de la publicación del Informe Bibliométrico 2022 y de la segunda edición 2023 del Ranking US de perfiles *Scopus*.

Por último, destaca el Sr. Rector que se había ampliado el servicio de préstamo de documentos a visitantes de otras universidades andaluzas.

Pasa seguidamente a informar de la actuación de los servicios generales de investigación, institutos y centros de investigación destacando la adjudicación del Acuerdo Marco para la Adquisición y reposición de materiales y suministros relacionados con la práctica realizada en el ámbito de los laboratorios de investigación, innovación y docencia de la Universidad de Sevilla. Explica el Sr. Rector que este Acuerdo Marco tendrá una duración de cuatro años, y cuenta con casi 100 licitadores.

Sigue informando de que el Servicio General de Investigación Fototeca-Laboratorio de Arte va a digitalizar los importantes fondos fotográficos del Ayuntamiento de Carmona.



SECRETARÍA GENERAL

Indica que se trata de unos 14 000 fotogramas de negativos de fotografía analógica de 35 milímetros.

Añade a continuación, el Sr. Rector que se había recibido el informe favorable de la ACCUA sobre la creación del Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL) de la Universidad de Sevilla. Este Instituto, señala, está integrado por investigadores de la Universidad de Sevilla de diferentes áreas de conocimiento, todos ellos vinculados por un interés común por América Latina.

Da cuenta el Sr. Rector de la firma del convenio entre la universidad de Sevilla y el consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para dar impulso a la divulgación científica y tecnológica de los fondos de la colección museística de Geología de la Universidad de Sevilla que tiene por finalidad continuar con la exposición “Geosevilla. Explora 540 millones de años”, en la Casa de la Ciencia del CSIC de Sevilla.

Destaca el Sr. Rector que el 10 de octubre de 2023 se celebró el primer acto oficial del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR), en el Museo de la Ciudad de Antequera, al que asistieron representantes de las tres Universidades que lo integran, las de Sevilla, Málaga y Granada, en él que se oficializó la constitución del Instituto.

Por último, el Sr. Rector destaca que el Profesor Francisco Liñán Alcalde, miembro del Instituto de Economía y Negocios de la Universidad de Sevilla (IUSEN), ha sido considerado como el investigador más influyente de la Universidad de Sevilla, según el *ranking* de Stanford, quien ha entrado, además, en el TOP 100 general de los investigadores españoles mejor valorados, ocupando el puesto número 56.

### **Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento**

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento.

Desde la celebración del último Consejo de Gobierno destaca que se habían recibido tres nuevas declaraciones de invención, y se había solicitado en la Oficina Española de Patentes un nuevo informe de patentabilidad (ITP), dos nuevas solicitudes de patente nacional y una solicitud internacional por procedimiento PCT.

Además, informa de que en la oficina Europea de Patentes, se han presentado dos solicitudes prioritarias de patente y una solicitud europea de prioridad española y de que se habían presentado dos registros de programas de ordenador en el Registro de la Propiedad Intelectual.



SECRETARÍA GENERAL

Añade, el Sr. Rector que se había formalizado un Acuerdo de Transferencia de Material (MTA) y un registro de Secreto Industrial.

En relación con los proyectos Internacionales da cuenta al Consejo de que tras la resolución definitiva de la 3.<sup>a</sup> convocatoria Interreg POCTEP, el día de la sesión, la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria con la concesión de cuatro proyectos: CEL\_RURAL, ATTENTIA, AGERAR\_PLUS, AIHRE, con una financiación total de 840 173,98 €

Indica el Sr. Rector que para el proyecto PERSISTAH, que ya había terminado y se había justificado, se había concedido su sobreejecución, siendo la Universidad de Sevilla beneficiaria de un importe total de 83 713,66 €

Destaca también que la Universidad de Sevilla había sido financiada con un proyecto internacional del programa JUST (Programa de Justicia) de la Comisión Europea, dentro de las convocatorias JUST-2023-JCOO, recibiendo una financiación de 55 395 €

Pasa a continuación, respecto de los proyectos nacionales y autonómicos, a destacar que en la Resolución provisional de la convocatoria de concesión de ayudas para el programa “Apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras”, la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria con dos proyectos aprobados concedidos provisionalmente, con una financiación total de 105 080 €

Sigue informando al Consejo el Sr. Rector de que la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) había otorgado dos proyectos a investigadores de la Universidad de Sevilla en el marco de la convocatoria de Proyectos Estratégicos AECC. Explica que esta convocatoria tiene como finalidad la concesión de ayudas económicas a proyectos de investigación de calidad en cáncer relacionados con las áreas estratégicas identificadas. Añade el Sr. Rector que los dos proyectos financiados se desarrollarán en el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS) y que cuentan con una financiación de 300 000 €

También indica que se había presentado ante la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación una propuesta para la solicitud de una subvención nominativa para el Proyecto “Centro de Innovación en Vehículos Aéreos No Tripulados y Modalidad Aérea Urbana” y especifica que la ayuda global solicitada ascendía a 19 862 474,18 €

Termina el Sr. Rector este apartado de su Informe dando cuenta de las prácticas en empresas y del empleo señalando que desde que se inició el curso 2023-2024 se habían incorporado a prácticas extracurriculares 164 estudiantes y se llevaban tramitados 509 convenios. Destaca que el curso 2022-2023 se cerró con 1557 estudiantes incorporados a



SECRETARÍA GENERAL

prácticas extracurriculares y 20 al Programa Campus Rural, tramitándose un total de 1264 convenios. Informa también de que en la Agencia de colocación, desde el inicio del curso 2023-2024 se habían recibido un total de 70 ofertas. Recuerda el Sr. Rector que en el curso 2022-2023 se recibieron un total de 559 ofertas.

Concluye el Sr. Rector informando de la celebración, los días 27 y 28 de septiembre, de la Feria de Empleo en la que habían participado 59 empresas y con la asistencia de más de 3000 estudiantes. Destaca que se habían celebrado cuatro mesas redondas con empresas y seis talleres con temáticas relacionadas con el desarrollo de habilidades y competencias para el empleo y que las empresas participantes habían publicado, a través de la agencia de colocación de la Universidad de Sevilla, 67 ofertas de empleo o procesos selectivos abiertos.

### **Dirección General de Cultura y Patrimonio**

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección general de cultura y patrimonio comenzando con las exposiciones “Relicarios. Patrimonio restaurado” y “1624. La Sevilla de Velázquez” que habían recibido más de 8000 visitas. En este marco, indica, se había celebrado el jueves 16 la mesa redonda De Magallanes a Velázquez. Historia de una ciudad en dibujos y el siguiente 30 de noviembre estaba prevista la inauguración de la muestra de Amor, Humor y desamor del artista Omar Janaan.

Recuerda también que el viernes anterior al Consejo se celebró el primer concierto de la XIII temporada de la Orquesta Sinfónica Conjunta que va a contar con una variada y consolidada temporada de conciertos que incluye un programa de ocho conciertos con una amplia paleta de estilos y géneros musicales, siguiendo los formatos de sus últimas temporadas, tanto en formación sinfónica tradicional como camerística. Añade que también se iba a dar protagonismo en algunos encuentros a las secciones de viento y percusión. Destaca el Sr. Rector que distintos espacios de la Universidad de Sevilla iban a volver a ser sede principal de ensayos y conciertos de la orquesta, como el auditorio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería en el Campus Cartuja como la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en el Campus Reina Mercedes. El Sr. Rector agradece a los directores de los dos centros la colaboración, ayuda y generosidad que han tenido para que este proyecto pueda ser una realidad. Añade que, a estos escenarios, se añadirán la Sala Manuel García del Teatro de la Maestranza y como novedades el Teatro Central y el auditorio de la Ciudad del Conocimiento en Dos Hermanas, ampliándose así el ámbito geográfico de actuación de la orquesta fuera de Sevilla capital.

El Sr. Rector señala que el viernes anterior al día del Consejo tuvo lugar el primer concierto en el que la Universidad de Sevilla se incorporó al homenaje internacional a Ligeti, que se celebró por todo el mundo, interpretándose su obra *Atmósferas* con la que se abrió el



SECRETARÍA GENERAL

pasado viernes la temporada. Explica a los miembros del Consejo que se trataba de una legendaria partitura que el maestro húngaro escribió en 1961 y que Kubrick utilizó en su película 2001 Odisea del Espacio.

En cuanto a la recuperación del papel de la mujer que realiza el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus) destaca que se estaba celebrando el centenario de Ana Mariscal, pionera y actriz del cine español y también directora. En esta línea añade el Sr. Rector que se había producido el encuentro con Ángeles Caso, sobre mujeres olvidadas. Una historia de las mujeres creadoras de los siglos XVIII y XIX. Igualmente, señala que, en colaboración con el Instituto francés y dentro del programa La noche de las ideas, se iba a celebrar el día siguiente al Consejo las conferencias sobre Democracia y feminismo, con la participación de los ponentes Camille Froidevaux-Metterie, Laura Llevadot e Inés Molina Navea.

A continuación, el Sr. Rector informa a los miembros del Consejo de que dentro del programa de teatro el 15 de noviembre se había celebrado la II Edición de Palabras encadenadas. Voces de hoy que muestra la rica obra teatral de nuestro país, que en el marco del programa Estrénate se había representado la obra Italianeses, de Ricardo Rigamonti y que se podría disfrutar el 30 de noviembre siguiente del estreno de la obra Raíz, de Chey Jurado.

En relación con las artes escénicas destaca que del 27 al 30 de noviembre se iba desarrolla el taller de danza y filosofía A dance lectura. Anuncia también el Sr. Rector que se había convocado el I premio internacional de creación artística Universidad de Sevilla–Diputación de Sevilla que iba a estar abierto hasta el 30 de noviembre.

En el ámbito del cine el Sr. Rector señala que en colaboración con la Facultad de Odontología se había proyectado la película Si todas las puertas se cierran, que había contado con la intervención de su director Antoni Cuadri y que los días 25 y 26 de noviembre se iba a celebrar el seminario Capturando la memoria. Reflejos del cine en la ciudad. Añade que, dentro del programa de Fimoteca, se habían proyectado en el ciclo Cine recuperado Tren de sombras de José Luis Guerin, Embrujo de Carlos Serrano, Hacia el norte de Mihai Mincan y en el ciclo Literatura y cine y se iba a poder disfrutar de la película de Orson Welles El Proceso el 27 de noviembre. Por último, destaca que en el marco del Festival Europe de Cine de Sevilla (SEFF en sus siglas en inglés), el Cicus estaría presente con el XVI Premio de Guión Cinematográfico que estaba previsto fallarse el 22 de noviembre.

Seguidamente, informe el Sr. Rector que los días 25 y 26 de noviembre se iba a realizar el programa *Women in Focus*, con unos diálogos que tendrían como protagonistas a Carlota Pereda, ganadora del Goya, y a Silvia Hidalgo, directora de títulos como Cerdita o La ermita, con el título Dirigiendo género. El día siguiente, informa, de que se abordaría La cadena de titularidad en la obra audiovisual; y el 29 se haría en el Cicus el V encuentro de guionistas



SECRETARÍA GENERAL

andaluces. Indica también el Sr. Rector que estaba prevista una *masterclass* sobre cómo escribir para plataformas y una mesa redonda sobre El guion para ficción, documentales y series, que convierten a la Universidad de Sevilla en un centro de referencia y pensamiento sobre el cine.

En relación con el patrimonio de la Universidad de Sevilla da cuenta al Consejo del desarrollo del programa didáctico Educa-US en el que se da a conocer la Fábrica de Tabacos dentro de la celebración del día del Patrimonio universitario europeo. Añade que se estaba interviniendo en la escultura en bronce de Fernández de Santaella situada en el patio del reloj y en materiales donados por Altadis y en dos lienzos del siglo XVIII. Por último, señala el Sr. Rector que se estaba terminando la fase de configuración del Sistema de Información del Patrimonio.

Termina este apartado de su Informe destacando la colaboración de la Editorial de la Universidad de Sevilla (EUS) en la Feria del Libro y en la Feria del Libro antiguo, en las que había participado con un stand propio y en la que se habían presentado, además, los XVII y XVIII premios de novela, correspondientes a Abraham Guerrero, Luces de Hannover, y premio Adonais y Ojo crítico; así como la obra de la gallega Diana Aradas, Una madre. El Sr. Rector resalta que con estas obras se confirma la consolidación de este premio con el que se avanza en la atracción de talento joven.

Informa también de las resoluciones, dentro de la primera convocatoria para sellos de calidad a monografías individualizadas, dictadas por ANECA, UNE y FECYT en la que habían conseguido el sello las cuatro monografías solicitadas por la EUS. Afirma el Sr. Rector que con estos sellos se reconoce el proceso de calidad de los títulos Vender una ciudad: Gentrificación y turistificación en los centros históricos; Construyendo identidades en escenarios culturales; Química y medida; y Las minas y los yacimientos hidrocarburos; por lo que felicita a cada uno de sus autores.

### **Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador**

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar sobre la ejecución de la Oferta de Empleo Público (OEP) de las plazas de carácter permanente señalando que se había publicado en el BOE y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la convocatoria de siete plazas de Catedrático de Universidad y en BOJA la convocatoria de 15 plazas de Profesor Permanente Laboral. Añade que de las 45 plazas de Catedrático de Universidad que estaban ya convocadas, se habían resuelto 35; de las 54 de Profesor Titular de Universidad, habían finalizado los concursos de 53; y se habían resuelto 40 plazas de Profesor Contratado Doctor de las 44 plazas convocadas.



SECRETARÍA GENERAL

Indica, el Sr. Rector, que, además, en el punto 6 del orden del día del Consejo de Gobierno, correspondiente a Personal Docente e Investigador, se traían un total de 128 plazas, correspondiente a la OEP de 2023, que había autorizado la Junta de Andalucía el 26 de septiembre; concretamente 15 de Catedrático de Universidad, 75 de Titular de Universidad y 38 de Profesor Permanente Laboral, para su ratificación de los acuerdos de las Comisiones Permanentes del Consejo de Gobierno celebradas los días 17 de octubre y 8 de noviembre, y también de otra plazas para su dotación en el propio Consejo de Gobierno.

Con respecto a las plazas de carácter temporal el Sr. Rector da cuenta de la publicación de todas las actas definitivas de las 205 plazas de Profesor Ayudante Doctor convocadas en el mes de noviembre de 2022. Traslada, seguidamente, a los miembros del Consejo que 13 puestos, de los 205 convocados, habían quedado desiertos, porque no tuvieron candidatos y que 16 finalmente habían quedado vacantes también por renuncia de los anteriores adjudicatarios y por no haber ningún candidato más apto en las correspondientes Actas Definitivas. Informa de que, no obstante, todos estos puestos se encontraban ocupados por puestos de profesorado sustituto interino. Indica que ya se habían formalizado todas las adjudicaciones de las plazas y firmados todos los contratos.

Resume el Sr. Rector señalando que se había tratado de un laborioso trabajo que se había realizado cumpliendo con la normativa vigente, aplicando los pasos que garantizan la igualdad de oportunidades de todos los solicitantes.

A continuación, indica que se continuaba con la tramitación de la convocatoria de las 91 plazas de Profesor Ayudante Doctor, de las que se habían publicitado ya las listas provisionales y añade que estaba previsto que las listas definitivas se publicará de forma inmediata una vez solventadas las alegaciones que se habían presentado. Informa también de que de las 87 plazas de Profesorado Asociado del Concierto con las Instituciones Sanitarias, se habían resuelto 55 plazas, publicándose las propuestas de adjudicación correspondientes para la firma de los contratos y que continuaban las diferentes Comisiones de Contratación con el proceso de evaluación de las restantes.

Por último, señala que se habían publicado 83 actas definitivas del concurso público de méritos para la contratación de Profesorado Sustituto convocado por Resolución de 24 de marzo de 2023 de las que se habían autorizado ya 96.

Seguidamente, pasa el Sr. Rector a informar de la situación de la evaluación de la actividad docente con el programa DOCENTIA-US indicando que se había completado la lectura de los cuestionarios de satisfacción del estudiantado con la docencia del curso 2022-2023 tanto para las asignaturas de Grado como las de Máster en las que se habían recogido un total de 151 586 cuestionarios (entre presencial y online, Grado y Máster), frente a los 133 112 del curso pasado. Señala que se estaban adaptando los informes al sistema



SECRETARÍA GENERAL

DOCENTIA-US y que se esperaba que en poco tiempo pudieran ser validados por el profesorado.

En cuanto al plan anual de encuestas para el curso 2023-2024 indica al Consejo el Sr. Rector que el 23 de octubre se había informado a la comunidad universitaria de la apertura del procedimiento en sus dos modalidades presencial y *online*. Recuerda que el procedimiento *online* iba a permanecer abierto desde el 24 de octubre al 21 de diciembre del 2023 para las asignaturas de primer cuatrimestre de Grado y del 24 de noviembre de 2023 al 2 de febrero de 2024 para las de Máster.

Añade que el 18 de octubre se publicó en el tablón virtual la lista provisional de admitidos y excluidos en esta convocatoria, y que, una vez resueltas las alegaciones, se publicaron las listas definitivas el 10 de noviembre. Informa el Sr. Rector de que el total de solicitudes admitidas ascendían a 469, 390 en la modalidad A y 79 en la modalidad B. Aunque precisa que, no obstante, si una vez validados los cuestionarios correspondientes al plan anual de encuestas del curso 2022-2023 se detectara cualquier incidencia que afectara a la admisión en la primera convocatoria DOCENTIA-US, se subsanará de oficio por el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, comunicándose al interesado.

Indica que las inscripciones admitidas según la rama de conocimiento eran de 72 profesores (60 en la modalidad A y 12 en la B) para Arte y Humanidades; 78 profesores (65 en la modalidad A y 13 en la B) para Ciencias; 68 profesores (57 en la modalidad A y 11 en la B) para Ciencias de la Salud; 139 profesores (139 en la modalidad A y 26 en la B) para Ciencias Sociales y Jurídicas; y 86 profesores (69 en la modalidad A y 17 en la B) para Ingeniería y Arquitectura.

Concluye el Sr. Rector que con esta distribución quedaban tanto los centros como los departamentos representados y las distintas categorías profesionales siendo la más numerosa la figura de profesor Titular de Universidad con 264 participantes, seguida de la figura de profesor Contratado Doctor con 74 participantes.

Termina explicando el Sr. Rector que, respecto de la siguiente fase del procedimiento de evaluación, se estaba terminando la plataforma digital que facilite a todos los agentes implicados (estudiantado, profesorado y representantes académicos) su participación en el sistema, que previsiblemente estaría disponible en diciembre de 2023. Cuando se ponga en funcionamiento se informará y se darán las instrucciones necesarias a todo el personal que va a participar en la convocatoria.



SECRETARÍA GENERAL

## **Vicerrectorado de Estudiantes**

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes destacando que respecto a la admisión, al cierre del proceso, en grados en los Centros propios la oferta había sido de 10 668 y se había conseguido una matrícula de 10 619, lo que supone una tasa de ocupación 99,54 %.

A continuación, informa al Consejo de que, una vez concluido el periodo de matrícula de los estudiantes que continúan estudios de Grado y Máster universitario en el curso 2023-2024, los datos de matrícula eran de 48 579 en Grados en centros propios y 4031 en adscritos y de 6772 en Máster en centros propios y 162 en adscritos.

Señala el Sr. Rector que el total de estudiantes matriculados ascendía 59 544, habiendo sido en el curso anterior de 59 113.

A continuación, informa de que en la convocatoria de Ayudas Sociales Extraordinarias para el curso 2022-2023, destinadas a estudiantes que se encuentran en precaria situación económica como consecuencia de una situación sobrevenida producida en 2021 o 2022, se habían concedido 36 ayudas con cuantía variable.

Respecto de la convocatoria de becas de colaboración en departamentos universitarios del Ministerio de Educación y Formación Profesional indica el Sr. Rector que se habían presentado 278 solicitudes, de las que se habían concedido las 136 becas asignadas por el Ministerio a la Universidad de Sevilla.

Añade que, de acuerdo con los criterios de distribución aprobados por el Consejo Social de la Universidad de Sevilla, se habían distribuido las 136 becas entre 88 Departamentos de la Universidad, de los que 40 departamentos tienen una beca asignada y 48 departamentos que tienen dos becas asignadas.

Destaca, seguidamente, que como continuación del programa de captación de talento, en el presente curso académico se iban a celebrar una vez más las Olimpiadas del conocimiento, dirigidas a estudiantes preuniversitarios, a fin de fomentar vocaciones y premiar la excelencia en sus estudios de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior y que algunas de estas olimpiadas también estaban abiertas a estudiantes de Ciclo Superior y estudiantes de ESO con aval de altas capacidades. Explica el Sr. Rector que en la *web* del Centro de Atención a Estudiantes (CAT) se recoge la información necesaria, mientras que en la plataforma de gestión de eventos, se gestionara la inscripción para la realización de las pruebas contempladas en las diferentes olimpiadas en su Fase local.



SECRETARÍA GENERAL

Informa también de que por Resolución Rectoral de 27 de octubre se había resuelto el Premio a la Excelencia, en la nota de admisión en las titulaciones de Grado y Doble Grado impartidas en los Centros propios, a su alumnado y respectivos centros de procedencia. Destaca que en esta convocatoria se habían concedido 25 premios, de 500 € cada uno, frente a los 300 € que venía siendo la cantidad prevista en cursos anteriores para cada uno de los premios, lo que, afirma, muestra la apuesta continua de la Universidad de Sevilla por el reconocimiento a la excelencia. El Sr. Rector destaca que los dos alumnos que tenían 14 puntos este año se correspondían con sendas mujeres, una matriculada en el Grado de Ingeniería Aeroespacial, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y la otra en el Grado en Medicina, en la Facultad de Medicina.

Termina dando cuenta al Consejo de la Resolución Rectoral de 19 de octubre por la que se habían adjudicado las 125 plazas ofertadas para el Aula de Debate del curso, distribuidas en cinco grupos, estando uno de ellos compuesto por participantes veteranos de años anteriores.

### **Dirección de Recursos Humanos**

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta, por lo que se refiere al proyecto para la implantación de las Oficinas por Campus de Apoyo a la Investigación (OCAIs), que desde el Área de Recursos Humanos se estaba procediendo al estudio correspondiente para dotar de efectivos a dichas Oficinas y que podrían ser una realidad a principios de 2024.

En relación con la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico y de Gestión y de Administración y Servicios (PTGS) de la Universidad de Sevilla, correspondiente al año 2023, y que está previsto que ascienda a un total de 84 plazas, informa el Sr. Rector de que estaba siendo negociada con la representación sindical, habiéndose llegado ya a un acuerdo en lo que respecta al personal funcionario. Añade que para este colectivo se ofertarán plazas correspondientes a las Escalas de Gestión y Administrativa Informática, Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, y plazas de la Escala Auxiliar. Indica que está prevista que se traiga para su aprobación, si procede, al último Consejo de Gobierno del año, con objeto de su publicación en BOJA.

Da cuenta, a continuación, el Sr. Rector de la situación en la que se encontraba la promoción interna para el ingreso en la escala administrativa señalando que el sábado 11 de noviembre tuvo lugar la prueba que constituye la fase de oposición, sin ninguna incidencia digna de reseñar, y habiéndose presentado un total de 228 opositores.

Indica que cuando se eleven a definitivas las calificaciones del ejercicio, se procederá con la mayor celeridad posible a valorar la fase de concurso, de manera que durante el primer



SECRETARÍA GENERAL

trimestre del año 2024 los aspirantes sean nombradas en su nueva Escala, que les permitirá acceder puestos de responsabilidad intermedia, lo que, recalca el Sr. Rector, constituye una importante necesidad para la Universidad de Sevilla.

Seguidamente pasa a informar al Consejo de los ejercicios convocatoria de acceso libre del PTGAS laboral una vez que el 27 de octubre fue publicada la Resolución que aprueba, con carácter definitivo, el listado de personas admitidas y excluidas a la convocatoria, la composición de los Tribunales de Valoración y el calendario de los ejercicios a realizar durante los meses de noviembre y diciembre de 2023.

Explica el Sr. Rector que estas pruebas serán valoradas por seis tribunales, y durante el periodo comprendido entre el 23 de noviembre y el 19 de diciembre se celebrarán los primeros exámenes, que suponen un total de 15 ejercicios teórico-prácticos correspondientes a diferentes categorías laborales, pertenecientes a todos los Grupos que conforman el actual Convenio Colectivo. Recuerda al Consejo que la convocatoria la conforman 118 plazas.

Seguidamente, da cuenta de otras convocatorias que se encontraban en trámite como la Convocatoria de estabilización por concurso-oposición del personal laboral, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en la que se estaban estudiando las reclamaciones contra valoración de méritos para poder proceder a la publicación definitiva puntuaciones totales del proceso selectivo y la adjudicación de plazas.

Por lo que se refiere a las dos convocatorias correspondientes al acceso a la Escala Auxiliar (Estabilización por concurso-oposición, y acceso libre ordinaria) pendiente indica que había finalizado el plazo de presentación de méritos de la fase de concurso por el sistema de autobaremación y que se encontraba en trámite de valoración. Añade el Sr. Rector que también las convocatorias de la Escala de Ayudantes, tanto de estabilización como de acceso libre ordinaria, se encontraban en fase de concurso.

Informa, seguidamente, de la celebración, el viernes, 17 de noviembre, del ejercicio correspondiente a la convocatoria para la contratación temporal de titulado superior (perfil: coordinador/a de proyectos internacionales) en la Oficina General de Proyectos Internacionales de la Universidad de Sevilla.

Añade que también se encontraban en trámite las convocatorias para constituir una bolsa de trabajo de la Escala de Gestión perfil Coordinadores Técnicos de Proyectos del Servicio Técnico de Infraestructura, así como la convocatoria para la contratación de un Titulado Superior (Médico).



SECRETARÍA GENERAL

Por último, informa el Sr. Rector que, una vez finalizado el proceso selectivo, se había constituido la bolsa complementaria de técnico/a auxiliar de laboratorio en los servicios de experimentación animal.

En relación con la formación del PTGAS destaca, lo que considera que es un dato objetivo de la evolución de la formación en 2023, la realización de 310 ediciones de actividades formativas con un total de 2451 horas impartidas.

Resalta también el Sr. Rector la favorable acogida por parte del personal de la Universidad de Sevilla de la programación formativa planificada por la Gerencia de la Universidad, sobre administración económica, gestión económica y gestión por competencias.

Explica, a continuación, que durante el último trimestre del año, de acuerdo con lo establecido en el I Plan Propio del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla, se planificará la puesta en marcha del Proceso de Detección de necesidades formativas para el bienio 2024-2025 para lo que se procederá a solicitar a los responsables de unidades la remisión de peticiones y propuestas de formación una vez recabadas sus propias necesidades previamente consensuadas con cada equipo de trabajo. Destaca el Sr. Rector que el objetivo es el de elaborar una programación de acciones formativas para ese periodo con la mayor perspectiva posible. Añadiendo que las actividades formativas de mayor relevancia y participación durante 2023 se han correspondido con las áreas de prevención de riesgos laborales, responsabilidad social y seguridad informática.

Termina el Sr. Rector este apartado de su Informe dando traslado al Consejo de las Resoluciones de ayudas publicadas desde el día 28 de septiembre al 20 de noviembre 2023 consistente en la Relación provisional, de 9 de octubre, de admitidos, excluidos y pendientes de documentación (3.ª edición) en la Convocatoria de Ayudas Asistencial y Situaciones de Especial Necesidad a favor del personal que presta sus servicios en esta universidad; en la relación también provisional, de 25 de octubre, de admitidos, excluidos y pendientes de documentación (2.ª fase) en la convocatoria de ayudas para tratamientos médicos a favor del personal que presta sus servicios en esta universidad; y en la relación definitiva, de 26 de octubre, de admitidos y excluidos (3.ª edición) en la Convocatoria de Ayudas Asistencial y Situaciones de Especial Necesidad a favor del personal que presta sus servicios en esta universidad.

### **Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación**

Comienza el Sr. Rector a informar sobre las principales actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, resaltando que en materia de igualdad, se celebró del 8 al 10 de noviembre el I Encuentro



SECRETARÍA GENERAL

Internacional de Mujeres Indígenas en el que participaron como ponentes 14 mujeres de distintos ámbitos y comunidades indígenas y 120 asistentes.

En relación con la Campaña del 25N por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres indica el Sr. Rector que se habían programado un conjunto de actividades que comenzaron el pasado día 15 de noviembre e iban a concluir el 14 de diciembre. Del conjunto de actividades programadas, destaca que, el día 24 de noviembre, a las 5 de la tarde, en la puerta del Rectorado, se iba a dar lectura al manifiesto de las Universidades para recordar la necesidad de seguir trabajando por la eliminación de la violencia machista. Informa de que también se leería una selección de los relatos enviados por la comunidad universitaria para la conmemoración de este día y de que habría una actuación de la Asociación Autoestima Flamenca, terminándose con la iluminación en violeta la puerta de la Fama. Recuerda a los miembros del Consejo que el programa completo de estas actividades se puede consultar en la página *web* de la unidad para la igualdad.

Por último, en el ámbito de la igualdad, da cuenta de la publicación el 16 de noviembre de la resolución de los premios a los mejores Trabajos Fin de Grado y de Máster y Tesis en materia de Igualdad.

Por lo que se refiere a la cooperación universitaria al desarrollo destaca el Sr. Rector que en cumplimiento del III Plan de Cooperación, el 27 de octubre, se publicó la Convocatoria de Actividades y Proyectos de Cooperación al Desarrollo, recordando a los miembros del Consejo que el plazo de presentación de propuestas acaba el mismo día de la celebración del Consejo.

En cuanto a la Convocatorias de Ayudas al Estudio para personas refugiadas informa el Sr. Rector de la publicación del listado definitivo de ayudas en el que de las 15 solicitudes recibidas habían sido siete las admitidas. Indica que procedencia de las personas era dos de Venezuela, dos de Colombia, dos de Nicaragua y una de Honduras.

En relación con la convocatoria específica de Ayudas al Estudio para personas afectadas por el conflicto de Ucrania informa el Sr. Rector de que se habían admitido seis solicitudes de las siete presentadas.

Destaca también que se encontraba publicada la resolución provisional de la Convocatoria de Ayudas para estancias de formación del estudiantado en Perú en el marco del proyecto “Acceso al agua segura con el uso de tecnologías sostenibles en Huasao, Cusco”.

A continuación, pasa el Sr. Rector a dar cuenta al Consejo de las actividades realizadas en materia de voluntariado señalando que hasta el 23 de noviembre se encontraba abierto el plazo de solicitud de plazas en el 11.º Plan de Formación en Actividades Solidarias y de



SECRETARÍA GENERAL

Voluntariado en el que se ofertaban 430 plazas en 36 asociaciones de la provincia de Sevilla. Explica que estas actividades serán reconocidas con dos créditos ECTS. Recuerda nuevamente que toda la información se puede consultar en la página web del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria.

En relación con la atención al estudiantado con necesidades de apoyo educativo por discapacidad recuerda el Sr. Rector que se encontraba aún abierta la Convocatoria de Apoyos y Medidas de Adaptación para Estudiantes con Necesidades de Apoyo Educativo. Informa de que en lo que llevamos de curso se habían atendido ya a 389 solicitudes.

Indica también que el 14 de noviembre dio comienzo la 4.<sup>a</sup> edición del curso UniDiversidad para formar en competencias profesionales a jóvenes con discapacidad intelectual inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y que la Universidad de Sevilla, en el mes de noviembre, había participado en el VI Congreso Internacional "Universidad y Discapacidad" y en el XIII Encuentro de la Red de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad de las Universidades (SAPDU).

Pasa a continuación a trasladar a los miembros del Consejo las actuaciones más relevantes llevadas a cabo por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Promoción de la Salud de la Universidad de Sevilla destacando la realización de la I y II Edición del "Curso de Prevención del Cáncer de Mama" dirigido al PTGAS en coordinación con el Servicio de Formación del Personal de Administración y Servicios (FORPAS) de la Universidad. Añade que se encontraba abierto el plazo de solicitudes para la realización de los "Talleres de Promoción de la Salud Alimentaria" destinados a estudiantes de todas las titulaciones de la Universidad de Sevilla.

Informa también de que el 16 de octubre, se celebró una reunión del Comité de Seguridad y Salud en la que se dio cuenta de la memoria de actividades del SEPRUS hasta septiembre de 2023, indicando que estaba prevista una nueva reunión en diciembre para la presentación de la memoria de actividades del año 2023. Da cuenta, por último, de la realización, el 7 de noviembre, de la auditoría de seguimiento del sistema protección de datos del SEPRUS.

Termina el Sr. Rector este apartado informando al Consejo de las actuaciones realizadas desde el último Consejo por el servicio de Actividades deportivas de la Universidad de Sevilla destacando, en primer lugar, que durante el mes de noviembre estaba teniendo lugar la fase de preselección de los equipos que participarán en los Campeonatos Universitarios de Andalucía. Añade que el 6 de noviembre dieron comienzo los Campeonatos Universitarios de la Universidad de Sevilla, con la participación de 112 equipos en las disciplinas de baloncesto, fútbol, voleibol, balonmano (mixto), fútbol sala y deportes de raqueta. Informa



SECRETARÍA GENERAL

también que a primeros de diciembre iban a comenzar las competiciones mixtas de fútbol 7 y fútbol sala.

Recuerda a los miembros del Consejo que el 5 de octubre se llevó a cabo una jornada de puertas abiertas para fomentar la práctica deportiva entre nuestra comunidad universitaria y que se encontraba aún abierto el plazo de inscripción para el curso de esquí que se celebraría entre el 9 al 11 de febrero en Sierra Nevada.

Concluye destacando que el 5 de noviembre, tuvo lugar la III Carrera Corre Sin Resistencias, promovida por la Agencia Española del Medicamento para sensibilizar sobre el uso prudente de los antibióticos, que organiza la Facultad de Farmacia en colaboración con el Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación SSCSIC y que en esta edición se habían superado las 500 inscripciones.

### **Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización**

En el ámbito de la proyección institucional e internacionalización el Sr. Rector destaca entre las principales actuaciones con respecto al área de proyección institucional que el día 16 de octubre tuvo lugar en el paraninfo una Jornada de Presentación del Centro Nacional de Inteligencia, que tuvo por objeto dar a conocer el CNI, su Academia de Inteligencia y su Centro Criptológico Nacional a la comunidad universitaria, de la que, destaca, ya habían surgido posibilidades de colaboración en el ámbito académico y de investigación.

Seguidamente, destaca que en relación con las alianzas y redes internacionales, desde el último Consejo de Gobierno, se había tenido una intensa actividad.

Comienza dando cuenta de la celebración, en el marco de la alianza *Ulyseus*, los días 24 y 25 de octubre, en la Universidad de *Da Nang* de Vietnam el “Foro de Educación, Investigación e Innovación para las Ciudades Inteligentes de Ulyseus y Da Nang, con la asistencia de más de 100 participantes, entre representantes institucionales e investigadores. Explica el Sr. Rector que este Foro de *Da Nang* simbolizaba la transición entre la primera fase de Ulyseus, dedicada principalmente a programas piloto, y la segunda fase, que se va a centrar en la consolidación de la Universidad Europea y que iba a comenzar formalmente el 1 de noviembre de 2023, en la que será la primera sede de *Ulyseus* fuera de la Unión Europea. Afirma que constituía una demostración de la naturaleza internacional y abierta al mundo de Ulyseus y añade que esta alianza tenía previsto fundar al menos dos sedes más, una en África y otra en Latinoamérica, en colaboración con instituciones de estas regiones.

A continuación, informa de que la Universidad de Sevilla había estado presente en la asamblea anual del Grupo Tordesillas de Universidades, celebrado en la Universidad de Brasilia los días 6 y 7 de noviembre, y había coordinado la Comisión Ejecutiva de otoño de



SECRETARÍA GENERAL

la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), que preside esta Universidad, que se celebró el día 13 de noviembre en la Universidad Autónoma de Nueva León en Monterrey (México). El Sr. Rector informa que, aprovechando la presencia en ese país, el día 15 de noviembre se firmó la renovación del convenio con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) de México, que financiará becas para que estudiantes mexicanos vengan a la Universidad de Sevilla a cursar un máster o un programa de doctorado.

En tercer lugar, da cuenta de la reunión anual los días 18 a 20 de octubre en la Universidad de Sevilla de los directores de Agencias Nacionales del programa *Erasmus+* de toda Europa, con participación de la Comisión Europea y del Ministro de Universidades, quien destacó el papel relevante de los programas *Erasmus+* para favorecer la convivencia en el actual contexto de conflictos, al tiempo que subrayó el *“papel revolucionario que ha supuesto este proyecto en la construcción europea desde que se creó en 1997”*.

Siguiendo con la movilidad, indica que se había publicado ya la convocatoria general de movilidad internacional para el curso 2024-2025, con más de 6000 plazas ofertadas entre destinos *Erasmus* y no *Erasmus*. Destaca el Sr. Rector que, como novedad, la convocatoria incluía un programa de movilidad *Ulyseus* con 304 plazas de grado y máster en las otras siete universidades que integran la alianza por el que los estudiantes que obtengan una de estas plazas recibirán una ayuda adicional de 100 euros mensuales, además de la ayuda *Erasmus +*.

Por último, informa el Sr. Rector de que, en relación con la política lingüística, la Universidad de Sevilla había renovado por cuatro años más el acuerdo con la Universidad de Cambridge para la realización de exámenes de acreditación en sede universitaria, y que hasta la fecha había permitido a más de 1 000 estudiantes certificar su nivel de inglés.

### **Vicerrectorado de Transformación Digital**

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital informa el Sr. Rector de que desde el 15 de noviembre estaba disponible la solicitud de expedición de títulos oficiales de grado, máster y doctorado desde la nueva sede, de forma completamente electrónica, con intermediación con el DNI, las exenciones y bonificaciones, incluido el abono de la tasa con tarjeta bancaria, y la firma de documentos con certificado digital o bien con UVUS + Doble factor. Añade que para facilitar su uso se había publicado un vídeo explicativo.

Señala también que desde el 7 de junio se habían expedido en la plataforma de Administración Electrónica más de 1840 Certificados Académicos Personales de Grado y Máster.



SECRETARÍA GENERAL

## **Dirección General del Espacio Universitario**

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario informa el Sr. Rector de que las obras de reforma y ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica mantenían su desarrollo encontrándose a punto de comenzar el hormigonado de la cubierta del edificio de fachada. Añade que los trabajos en taller de encofrados metálicos de voladizos y cerchas del salón de actos estaban ya finalizados.

Respecto a la puesta en marcha del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS) indica que el 5 de octubre se había iniciado la actividad académica de los títulos de posgrado como el Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria, el Máster en Diseño e Ingeniería de Productos e Instalaciones Industriales en Entornos PLM y BIM y posteriormente el de Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte, con un total de 200 estudiantes; que se ha finalizado con el equipamiento del mobiliario, el equipamiento científico de laboratorios docentes, y el equipamiento audiovisual e informático de los espacios vinculados a la docencia de las prácticas de primer curso de los grados de la Escuela Politécnica Superior. Destaca el Sr. Rector que en el segundo cuatrimestre se podrá incorporar otros 500 estudiantes al centro.

Respecto a la construcción del nuevo aulario del CATEPS informa al Consejo de que el 16 de octubre se realizó la colocación de la primera piedra de sus obras, que tienen una duración prevista de 14 meses. Explica el Sr. Rector que el edificio tendrá una superficie construida de 5100 m<sup>2</sup> en una parcela de casi 14 000 y que el programa de usos contempla 35 aulas, 11 de ellas informáticas, con una capacidad docente de 2200 estudiantes de manera simultánea, lo que supone más de 4400 alumnos al día en horario de mañana y tarde.

En relación con la conservación del patrimonio arquitectónico de la Universidad de Sevilla indica el Rector que continuaban las obras de restauración de las cubiertas y cúpula de la iglesia de la Anunciación de la Universidad de Sevilla. Fase 1, habiéndose alcanzado un nivel de ejecución de los trabajos del 75 % y que estaba previsto que finalice en torno al mes de enero de 2024.

Por último, informa el Sr. Rector al Consejo de que se habían presentado dos solicitudes a la convocatoria de ayudas del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la conservación o enriquecimiento de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico Español correspondiente al 2 % cultural: una para la Restauración y puesta en valor de las fachadas y torre-campanario de la iglesia de la Anunciación de Sevilla. Fase 3 de la Restauración Integral y la otra para intervención en el edificio de la Real Fábrica de Tabacos para la “Sala 0” del Museo de la Universidad de Sevilla y la Capilla Universitaria.



SECRETARÍA GENERAL

## **Dirección General de Comunicación**

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación señalando que en materia de comunicación se ha mantenido una actividad especialmente intensa tanto en las relaciones con los medios de comunicación tradicionales como en actividades de desarrollo que se han venido trabajando desde hace meses.

Dentro de la actividades de desarrollo señala que el departamento de comunicación pretende crear herramientas o servicios más útiles, eficaces y modernos para la comunidad universitaria entre las que destaca la presentación la semana anterior al Consejo del nuevo Boletín interno de noticias de la Universidad de Sevilla (BINUS); el lanzamiento tras reuniones con los miembros del CADUS de una nueva cuenta en la red TIK-TOK, donde se encuentra nuestro alumnado más joven; la promoción de la *app* propia de la Universidad de Sevilla, para lo que se han creado una serie de retos científicos en lo que solo se puede participar a través de la *app* que cuenta con premios donados por la tienda de la Universidad Maese store dona los premios. Destaca el Sr. Rector que se habían resuelto ya dos retos y que esta iniciativa se había puesto como ejemplo de “buenas prácticas” en el grupo de trabajo de todas las Universidades que tienen esta aplicación.

A continuación, el Sr. Rector destaca que este Departamento se había implicado en la promoción de actividades de interés académico aprovechando grandes eventos que ocurran en nuestra ciudad como la celebración de los premios Latin Grammy para que se había organizado, conjuntamente con la Facultad de comunicación, la mesa redonda “Como se crea un hit” con la participación de una discográfica de Miami. Señala que este evento que tuvo una gran repercusión mediática.

En materia publicitaria el Sr. Rector comenta a los miembros del Consejo que tras la campaña corporativa de otoño, basada en el slogan “La universidad de los que saben” se iba a realizar una pequeña campaña en Navidad enfocada a la ciudad y basada en el diseño de un pequeño villancico que destacará los valores de historia, conocimiento y tradición de la Universidad de Sevilla junto a la ciudad de Sevilla. Añade que está previsto que esta campaña se centre fundamentalmente en la radio y marquesinas del metro. Explica el Sr. Rector que esta idea surgió de un encuentro con los jóvenes de la Universidad de Sevilla y destaca que la composición la estaba realizando unos de sus profesores que es director de orquesta.

Informa también de que en materia de diseño y publicidad se había creado un nuevo logo para la Editorial de la Universidad de Sevilla, a petición de su directora, acorde con el manual de identidad corporativa y de que se habían puesto en contacto con distintos servicios y centros cuyos logos no se ajustan a este manual ofreciendo ayuda y asesoramiento para su adaptación.



SECRETARÍA GENERAL

También destaca que el Departamento de comunicación había organizado un encuentro con los responsables de redes sociales de los distintos centros de la Universidad de Sevilla que había servido como punto de partida para crear un grupo organizado desde el que trabajar coordinadamente.

En lo que se refiere al Secretariado de medios propios el Sr. Rector destaca como novedad el nuevo servicio de doblaje a otros idiomas a través de la inteligencia artificial, que servirá para mejorar y facilitar la comunicación internacional en muchas aplicaciones, como la transmisión de ideas de emprendimiento, comunicaciones en congresos o presentaciones de proyectos docentes y de investigación.

Indica que en el secretariado de divulgación científica se había gestionado la recepción de los proyectos que presenta la comunidad universitaria a la convocatoria de divulgación de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) con 12 propuestas en la convocatoria de 2023.

Termina este apartado y su Informe el Sr. Rector recordando el gran evento de divulgación científica que fue, un curso más, la Noche Europea de los Investigadores el 29 de septiembre, donde la Universidad de Sevilla había vuelto a liderar esta celebración con la presentación de 44 propuestas y con la participación de un total de 315 investigadores.